



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**  
**AYUNTAMIENTOS**  
**AYUNTAMIENTO DE FRAGA**

1701

ANUNCIO

**RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2019, de la Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Fraga (Huesca), por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos excluidos del concurso-oposición convocado para proveer por el sistema de promoción interna, cuatro plazas de Profesor de Música Conservatorio e Instituto Musical (Escuela de Música), vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento.**

De conformidad con las bases, tercera, cuarta y quinta del proceso selectivo convocado por el M.I. Ayuntamiento de Fraga para proveer mediante concurso-oposición por el sistema de promoción interna, cuatro plazas de Profesor de Música Conservatorio e Instituto Musical (Escuela de Música), vacante en la plantilla de personal funcionario de este ayuntamiento, publicado en el BOP nº 247 de 28 diciembre de 2018, en el BOA nº 12 de 18 de enero de 2019, y extracto publicado en el B.O.E. nº 43 de 19 de febrero de 2019.

Se procede a la publicación de la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al citado proceso selectivo.

**RELACIÓN DE ASPIRANTES**

ADMITIDOS

D.N.I.  
40878797T  
18027300S  
40897033C

EXCLUIDOS

Ninguno

Los aspirantes excluidos así como los omitidos por no figurar en la lista de admitidos ni de excluidos disponen de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOP, para subsanar, en su caso, los defectos que hayan motivado su exclusión o la omisión simultánea en la lista de admitidos y excluidos.

Fraga, 24 de abril de 2019. El Alcalde, Miguel Luis Lapeña Cregenzán